

EL FUTURO DE LA AUDITORÍA: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

22º Congreso AMA
Palma de Mallorca, 18-19 octubre 2013

Servicios complementarios

Es importante:

- Disponer de un marco de actuación, de pautas de que orienten la prestación del servicio.
- Que dicho marco y pautas sean ampliamente conocidos.

Dictámenes periciales en el ámbito judicial

- Guía del ICJCE (abril, 2009)
- Comisión de Actuaciones Periciales del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.

La Comisión de Actuaciones Periciales

Misión

La promoción de buenas prácticas:

- en la prestación de servicios como expertos económico-financiero-contables independientes, a efectos judiciales o de arbitraje,
- en todos aquellos encargos que requieran investigación contable, económica o financiera (fraude, irregularidades contables o financieras, etc.) que pudieran derivar en causas ante la justicia.

La Comisión de Actuaciones Periciales

Objetivos

1. Diseño de buenas prácticas.
2. Formación.
3. Divulgación.
4. Deontología.
5. Colaboración.

La Comisión de Actuaciones Periciales

Actividades desarrolladas

1. Manual de buenas prácticas.
2. Formación: titulación de experto en actuaciones judiciales.
3. Divulgación.
4. Colaboraciones.

Titulación de Experto en Actuaciones Periciales

1. Las actuaciones periciales y el proceso judicial.
2. Aspectos fundamentales de comunicación en el contexto de la actuación pericial.
3. Introducción al concepto de “daños y perjuicios”, procedimientos generales de determinación y cuantificación.
4. Aspectos económicos del perito en contextos de contratos sujetos a exención por categorías (agencia, distribución, franquicia y similares).
5. Aspectos económicos del perito en contextos de propiedad intelectual e industrial.
6. Prácticas restrictivas de la competencia y competencia desleal.
7. Elaboración de informes en el ámbito de la Agencia Tributaria.
8. Actuaciones periciales en el contexto de transacciones.
9. La “evidencia digital”.
10. Contra-informes, dictámenes dirimentes y otras actuaciones de la labor de los peritos.

La Comisión de Actuaciones Periciales

Actividades desarrolladas

1. Manual de buenas prácticas.
2. Formación: titulación de experto en actuaciones judiciales.
3. Divulgación.
4. Colaboraciones.

Manual de buenas prácticas

- **Capacitación profesional.**
- **Independencia y conflicto de interés.**
- **Aceptación del encargo.**
- **Honorarios.**
- **Carta de encargo.**
- **Planificación y alcance de los procedimientos.**
- **Recogida y análisis de la información.**
- **Ejecución del trabajo.**
- **Trabajo en equipo / Supervisión.**
- **Utilización del trabajo de terceros.**
- **Documentación del trabajo.**
- **Limitaciones.**
- **Carta de manifestaciones.**
- **Dictamen: tipo, estructura y contenido.**
- **Defensa del informe en juicio.**
- **Control de calidad.**

Manual de buenas prácticas

Capacitación profesional

*Limitación al ámbito de su conocimiento /
titulación.*

Reflexiones:

1. ¿Formación continuada específica?
2. ¿Formación acreditable y exigible?

Manual de buenas prácticas

Independencia/conflicto de intereses

Independencia: Incompatibilidad del socio firmante de la auditoría.

Conflicto de intereses: parte o partes clientes o ex-clientes.

Reflexiones:

1. ¿Cómo juega la relación con el abogado?
2. ¿Cómo evidenciar la independencia?
3. ¿Cómo abordar la falta de independencia descubierta con posterioridad?

Manual de buenas prácticas

Aceptación del encargo

Reflexiones:

1. Evaluación de los riesgos asumidos, capacitación, recursos, independencia, conflictos de intereses...
2. ¿Cómo juegan los objetivos del abogado de parte?

Manual de buenas prácticas Honorarios

Libre determinación.

Reflexiones:

1. ¿Cerrados o abiertos?
2. ¿Es ético ir a resultado?

Manual de buenas prácticas

Carta de encargo

Recomendable siempre, imprescindible en encargos de parte. Contenido.

Reflexiones:

1. La importancia del entendimiento de la disputa y sus antecedentes, y del objeto de la pericia.
2. La indeterminación de la información disponible y de los procedimientos que se aplicarán.

Manual de buenas prácticas

Planificación y alcance

Alcance y procedimientos aplicados son competencia del perito.

Reflexiones:

1. ¿Procedimientos acordados? ¿certificación de hechos?

Manual de buenas prácticas

Obtención de evidencia

Lo afirmado debe probarse: no a las manifestaciones sin más, por muy razonables que parezca; no a las conjeturas.

Reflexiones:

1. Fiabilidad y coherencia de los datos e información obtenida. Validación.
2. Las normas legales como fuente de información.

Manual de buenas prácticas Ejecución del trabajo

Reflexiones:

1. Iter de ejecución.

Manual de buenas prácticas

Trabajo en equipo / supervisión

Reflexiones:

1. Capacitación e independencia de los ayudantes.
2. Necesaria supervisión. Evidencia de la misma.

Manual de buenas prácticas

Utilización del trabajo de terceros

Referencia y delimitación de responsabilidades.

Reflexiones:

1. ¿Algún tipo de supervisión o validación?

Manual de buenas prácticas

Documentación del trabajo

Reflexiones:

1. La importancia de un buen sistema de documentación y archivo.
2. ¿Qué documentación forma parte del expediente?

Manual de buenas prácticas

Limitaciones

1. ¿Pueden existir?
2. ¿Cómo tratarlas?

Manual de buenas prácticas

Carta de manifestaciones

Es apropiado, no obligatorio, obtener una carta de manifestaciones. Contenido.

Reflexiones:

1. ¿Es un contrasentido? ¿Siempre?

Manual de buenas prácticas

El dictamen

Contenido.

Reflexiones:

1. Emisión de informe y honorarios.
2. Claridad, concisión. Huir de consideraciones o apreciaciones jurídicas (sin desconocer las normas).

Manual de buenas prácticas

Defensa del informe

Reflexiones:

1. Un buen informe mal defendido...
2. Asertividad, respeto.

Manual de buenas prácticas

Control de calidad

Reflexiones:

1. Controles mínimos antes de la emisión del dictamen.

Conclusión

1. La importancia de un marco que oriente la prestación de servicios complementarios.
2. El efecto de dicho marco en la calidad del servicio, y en la buena imagen de la profesión.

EL FUTURO DE LA AUDITORÍA: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

22º Congreso AMA
Palma de Mallorca, 18-19 octubre 2013